

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 719, de fecha 03 de Febrero del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10579

Se acuerda aprobar la propuesta de distribución del Programa de Mejoramiento de Barrios IRAL 2020 (PMB-IRAL), por la suma de M\$\$415.974.- presentado por el Intendente Regional (S) mediante Ordinario N° 236 de fecha 17 de enero de 2020, la que se distribuye mediante la modalidad de inversión regional de asignación local en partes iguales de \$83.194.800 entre las siguientes comunas: Río Hurtado, Illapel, Los Vilos, Paihuano y Monte Patria.

En base a la priorización de comunas aprobadas mediante Acuerdo N° 9870 de fecha 04.02.2019, La Higuera, Andacollo, Punitaqui, Combarbalá y Canela. En el año 2021 se beneficiarán las 5 comunas restantes, de modo de asegurar la distribución regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL